



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.

Constituidos en el salón Escoscos del Hotel Quality Inn San Francisco, ubicado en calle Victoria No. 409, Colonia Centro en la Ciudad de Chihuahua, siendo las once horas del día veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 38 y 39 del Reglamento para el Funcionamiento de los Organismos Descentralizados del Municipio de Chihuahua, así como en los artículos 10, 15 y 16 del Reglamento Interior del IMPAS, damos inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del IMPAS.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y apertura de sesión;
2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación y Dispensa de la lectura del Acta y Acuerdos de la sesión anterior.
5. Presentación de resultados de actividades correspondientes del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.
6. Solicitud de acuerdos.
- a) Autorización de los estados financieros del Organismo al 31 de marzo de 2025.
- b) Autorización para modificar el presupuesto de Egresos 2025.
7. Asuntos generales.
8. Cierre de la sesión.

Acto seguido se procede con el desahogo de lo previamente establecido en el Orden del Día.



1. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN. En el desahogo del punto número uno del Orden del día el Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director General del Instituto, da un breve saludo.

2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. Se hace

pase de lista:

Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo	Representante delegado del Presidente Municipal
Regidora María Guadalupe Borruel Baquera	Presidenta de la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento de Chihuahua.
Mtro. Mario Eduardo García Jiménez.	Director de Desarrollo Humano y Educación.
Mtra. Lilliana Herrera Villanueva	Directora General del DIF Municipal.
Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Director del Instituto Municipal de Pensiones.
Ing. Juan José Abdo Fierro	Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
Mtra. Mónica Meléndez	Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.
Ramírez	

Handwritten notes and signatures in blue ink on the left margin, including a large '4' at the bottom and various initials and marks.



Subdirector de Promoción y Atención a la Salud del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.	Dr. Luis Carlos Esquivel Ruiz
Subdirector de Rehabilitación del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.	Dr. Fernando Israel Ponce Ramirez
Coordinadora de Salud Mental del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud.	Mtra. Diana Marcela de las Casas Martínez
Representante del Órgano Interno de Control, como invitado.	Lic. Xavier Elias Ochoa González
Síndica Municipal, como invitada permanente.	Lic. Olivia Franco Barragán

Acto seguido se declara la existencia del quórum legal por lo que los acuerdos aquí tomados tendrán plena validez.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director General del Instituto solicita la aprobación el Orden del Día.

4. APOBACIÓN Y DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Consejo Directivo da su aprobación para la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Anterior y así continuar con el Orden del Día.

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025. En el desahogo de este punto el Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, expone los resultados del Instituto durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2025.

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih. Computador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx

Handwritten signatures and marks in blue ink along the left margin.

Handwritten mark in blue ink on the right margin.

En este punto del Orden del Día el Dr. Luis Antonio Arrieta Trevizo, expone lo siguiente:



SUBDIRECCION DE REHABILITACION

Durante el primer trimestre del año 2025, el Area de Rehabilitación Física ha mantenido una actividad destacada, registrando un total de 10,628 ascensiones. La mayor parte de estos servicios fueron brindados en nuestras Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), donde se otorgaron 3,671 atenciones. Asimismo, el área de terapia de lenguaje reportó 871 consultas, mientras que el Gimnasio Adaptado concentró 3,527 atenciones. Por su parte, el servicio de equinoterapia registró 292 ascensiones.

Además de las terapias físicas, contamos con la colaboración de médicos fisiatras, quienes han realizado 388 consultas, fortaleciendo el enfoque médico del servicio. También se ofrecieron 101 sesiones de terapia sensorial. En cuanto al transporte adaptado, se realizaron 1,592 traslados de pacientes con discapacidad hacia las diferentes unidades de atención.

GIMNASIO ADAPTADO

Durante el periodo correspondiente al primer trimestre de 2025, el Gimnasio Adaptado registró una participación destacada en la atención a personas con discapacidad, acumulando un total de 4,527 terapias brindadas. En el mes de enero se realizaron 932 sesiones a 135 usuarios, mientras que en febrero se alcanzaron 2,241 terapias con la atención de 151 personas. Para el mes de marzo se contabilizaron 1,354 terapias, beneficiando a 149 usuarios. Las principales patologías tratadas en este espacio están relacionadas con trastornos neurológicos de carácter no recuperable, incluyendo condiciones como parálisis cerebral, accidentes cerebrovasculares, lesiones medulares, traumatismos

craneocencefálicos, enfermedad de Parkinson, distrofias musculares, síndrome de Guillain-Barre, ataxia, esclerosis múltiple y esclerosis tuberosa, entre otros padecimientos que requieren una atención especializada y continua.

UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN

Durante el primer trimestre de 2025, las Unidades Básicas de Rehabilitación reportaron un crecimiento constante tanto en el número de usuarios atendidos como en las terapias brindadas, reflejando una mayor demanda de servicios. En enero se registraron 975 usuarios con un total de 135 terapias, en febrero se atendieron 1,203 personas con 151 terapias realizadas, y en marzo se alcanzó una cifra de 1,493 usuarios y 187 sesiones de rehabilitación. Las principales afecciones atendidas en estas unidades corresponden en su mayoría a discapacidades ortopédicas de carácter recuperable, tales como fracturas, lesiones del manguito rotador, polineuropatía, rupturas de ligamento cruzado, luxaciones, rupturas tendinosas y distrofias musculares. Asimismo, se atienden algunas patologías neurológicas como accidentes cerebrovasculares (EVC) y artrosis de columna, lo que resalta la diversidad de necesidades médicas abordadas en estos espacios.

CENTRO DE EQUINOTERAPIA

En el área de equinoterapia, durante el primer trimestre se registraron 33 usuarios y 51 terapias durante el mes de enero, 46 usuarios y 71 terapias en febrero, y 47 usuarios con 76 terapias en marzo. Por su parte, el área sensorial, que puede actuar como una etapa previa a la equinoterapia o bien desarrollarse de manera simultánea, atendió a 9 usuarios con 33 terapias en enero, 17 usuarios con 30 terapias en febrero, y 21 usuarios con 48 terapias en marzo. Las principales patologías abordadas en este espacio incluyen síndrome de XS frágil, trastornos del espectro autista, hipoacusia bilateral, síndrome de Down, parálisis cerebral y





infantil, síndrome de Prader-Willi, trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), hidrocefalia y afecciones pulmonares derivadas de nacimiento prematuro.

TERAPIA DE LENGUAJE

El programa de terapia de lenguaje ha tenido un fortalecimiento notable. Aunque en sus inicios estuvo enfocado principalmente a plantes escolares en colaboración con USAER, actualmente se encuentra abierto a la población en general, lo que ha permitido ampliar considerablemente su impacto. En este rubro se han brindado 1,123 terapias, beneficiando a un total de 268 personas de diferentes edades. Además, se mantiene la intervención directa en 34 centros escolares, de los cuales 6 forman parte del programa Infancia Saludable, cuyo objetivo es promover el desarrollo integral de niños y niñas en edad escolar. Las problemáticas de lenguaje que se han identificado con mayor frecuencia incluyen trastornos articulatorios, afasia, dislalia, dislexia, dislalia, apraxia y tartamudez, todos ellos con una influencia directa en el desempeño académico y social de los menores.

TRANSPORTE ADAPTADO

Por otro lado, durante este primer trimestre el servicio de transporte adaptado ha sido clave para asegurar la asistencia de personas con discapacidad a sus citas médicas, terapias u otros trámites oficiales, registrando en el mes de enero 510 traslados con 59 usuarios, en febrero 520 traslados con 60 usuarios, y en marzo un total de 582 traslados atendiendo a 65 usuarios. Este servicio ha permitido mantener la continuidad terapéutica de los pacientes, muchos de los cuales provienen de distintas zonas de la ciudad, por lo que la adecuada planeación de rutas ha sido fundamental para garantizar puntualidad y calidad en cada traslado.



Finalmente, se resalta que el Área de Rehabilitación Física ha tenido una evolución significativa, al contar actualmente con dos médicos fisiatras que lideran la dirección clínica del servicio, lo cual ha permitido transformar el enfoque del área hacia un modelo médico especializado. Esto ha contribuido a consolidar su papel como un referente municipal, estatal y federal, recibiendo pacientes canalizados por instituciones como ISSSTE, IMSS y el CRE Estatal, y posicionándose como un centro de rehabilitación integral de alto impacto en el municipio.

SUBDIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

Durante el primer trimestre del año, el servicio de consulta dental brindado por el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS) mantuvo su operación de manera regular en los diferentes módulos ubicados en puntos estratégicos de la ciudad, incluyendo las colonias Cerro de la Cruz, Rosario y R. Almada. Se constató la atención continua a la población en estos espacios, con consultas que abarcan desde revisiones preventivas hasta procedimientos específicos. En el módulo de Vistas Cerro Grande se brindó orientación en salud bucal, además de revisiones generales, canalizando a los pacientes que requerían procedimientos a otros módulos mejor equipados. Las intervenciones más comunes incluyeron limpiezas, extracciones y aplicación de resinas.

A lo largo del primer trimestre, se contabilizó un total de 546 consultas odontológicas y 890 procedimientos realizados, cifras que reflejan el compromiso del personal dental con la población y la alta demanda de este servicio. La atención ha sido brindada conforme a los protocolos establecidos, garantizando condiciones adecuadas tanto para el usuario como para el personal de salud.



MANEJO DE ALIMENTOS

En coordinación con el H. Ayuntamiento, el IMPAS participa en la supervisión de puestos fijos y semifijos que requieren autorización para operar. Como parte del proceso, se realizan exploraciones físicas, revisión de estudios de laboratorio y acciones se llevan a cabo en distintos turnos, incluyendo horarios nocturnos, para asegurar una cobertura amplia. Además, se trabaja en fortalecer la coordinación con Gobernación Municipal para mejorar el seguimiento y cumplimiento de los lineamientos sanitarios.

BANCO MEDICAMENTOS

El Banco de Medicamentos del IMPAS, impulsado por iniciativa del Presidente Municipal, tiene como objetivo proporcionar medicamentos de forma gratuita a la población que más lo necesita. Este banco se abastece principalmente a través de donaciones, como la realizada recientemente por parte de una regidora, a quien agradecemos profundamente su apoyo. Es importante señalar que únicamente se aceptan medicamentos no controlados y con al menos tres meses de vigencia, para garantizar su clasificación y entrega adecuada. Como instituto de primer nivel de atención, no se manejan fármacos de alta especialidad.

Durante el primer trimestre de 2025 se entregaron 3,156 medicamentos, beneficiando a 783 personas. El incremento en marzo se debió al trabajo activo de los promotores de salud, quienes realizaron visitas domiciliarias para identificar directamente las necesidades, permitiendo una entrega más oportuna y personalizada.



CONSULTA MÉDICA

Durante el primer trimestre de 2025 se brindaron un total de 2,307 consultas médicas generales, reflejando un incremento sostenido mes con mes. En enero se ofrecieron 188 consultas, en febrero 296 y en marzo 384, lo que representa un avance importante en la cobertura. Además, en los Centros Comunitarios y CEDEFAM, también se registró una atención considerable: 374 consultas en enero, 310 en febrero y 456 en marzo. Este aumento fue posible gracias a la labor de los promotores de salud, quienes han sido clave en la identificación y canalización de personas que requieren atención médica.

De manera particular, se destaca el caso de Punto Oriente, una zona en la que se ha logrado un impacto notable en la prestación de servicios. Tan solo en este centro, se atendieron 239 consultas médicas. Esta cifra evidencia el alto nivel de demanda en esa área y el compromiso del equipo para dar respuesta oportuna a las necesidades de la población.

VALES PARA CLÍNICAS

Se fortaleció la colaboración con las clínicas Chantita, Lutita y Pedro Leal, ubicadas en las zonas de Villa Juárez, Riberas y Revolución, mediante la entrega de vales para servicios médicos especializados. Estos vales permiten canalizar a pacientes que requieren atención de segundo nivel, como consultas con ginecología, medicina interna o estudios específicos. Durante el primer trimestre se entregaron 1,971 vales, distribuidos de la siguiente manera, en enero 936, en febrero 978 y en marzo 1,057.



UNIDADES MÓVILES

En cuanto a la atención médica brindada a través de las unidades móviles, se registró un total de 31 consultas durante el primer trimestre del año. Estas acciones se realizaron en coordinación con el programa Infancia Saludable, con un enfoque prioritario en la atención pediátrica. Del total de menores atendidos, 19 fueron niños y 12 niñas, lo que refleja el compromiso de acercar servicios médicos básicos a las zonas de mayor necesidad mediante estrategias móviles y preventivas.

JORNADAS DE SALUD

Dentro de las acciones de Atención Médica, se incluye también el programa Patios en Casa, una estrategia conjunta entre el Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud (IMPAS), la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología y Servicios Públicos Municipales. Este programa tiene como objetivo intervenir en colonias previamente identificadas como zonas de riesgo sanitario, especialmente aquellas con alta presencia de factores que favorecen enfermedades por vectores o condiciones de insalubridad.

Durante el primer trimestre del año se realizaron 12 intervenciones en distintas colonias de la ciudad, beneficiando a un total de 9,752 personas. Las colonias intervenidas fueron: Jardines del Norte, Granjas del Valle, Evo Lucero, Unidad Vallarta, Unidad Proletaria, Popular, Rubén Jaramillo, Los Llanos, Desarrollo Urbano, La Vista, La Joya, Martín López y La Paz. Estas acciones contribuyen de forma directa a la reducción de enfermedades transmitidas por vectores y a la mejora de las condiciones sanitarias en comunidades vulnerables.



INFANCIA SALUDABLE

Ha sido una de las actividades que se han fortalecido durante el transcurso de esta administración. En un inicio, este programa se enfocaba únicamente en detectar peso, talla, casos de desnutrición y obesidad infantil. Sin embargo, se ha robustecido mediante la integración de otros servicios que ofrece el instituto, como atención psicológica, terapia de lenguaje y rehabilitación, así como odontología y atención médica general, ahora apoyadas con las unidades móviles.

Anteriormente, el programa se implementaba en solo cinco escuelas por semestre; actualmente, se ha logrado intervenir en 20 escuelas, lo que ha permitido ampliar significativamente el alcance. Gracias a este esfuerzo, se ha impactado positivamente a 1,453 niños y niñas. El proceso incluye la firma de un consentimiento por parte de padres o tutores, seguido de la toma de talla y peso, detección de condiciones de salud, y canalización para recibir la atención correspondiente. Este incremento en los resultados se debe al trabajo progresivo realizado en cada institución educativa, lo que ha permitido consolidar y ampliar la cobertura del programa mes con mes.

CLÍNICA METABÓLICA

Es un programa que lleva un año en funcionamiento, y su principal objetivo es reducir los factores de riesgo cardiovascular en la población. El proceso inicia con la identificación de pacientes que presentan dichos factores, a quienes se les realiza una prueba de esfuerzo y una evaluación integral por parte de diversas áreas: psicología, nutrición, trabajo social, enfermería y medicina de rehabilitación cardiaca. Durante este primer trimestre del año, la clínica ha atendido a un total de 42 pacientes, con la siguiente distribución mensual: en enero, 7 mujeres y 5 hombres; en febrero, 9 hombres y 7 mujeres; y en marzo, 10 mujeres y 4 hombres.



SUBDIRECCIÓN DE SALUD MENTAL

Durante el transcurso de este primer trimestre del año se han brindado un total de 5,847 consultas psicológicas. Los principales puntos de atención han sido la oficina central ubicada en Calle Sexta y Mina, los centros comunitarios, el centro de atención en Punta Oriente, así como planteles educativos donde también se ofrece atención psicológica. En cuanto a los diagnósticos más frecuentes, se ha observado un cambio en la tendencia habitual. Anteriormente, predominaban los trastornos de ansiedad, seguidos por la depresión; sin embargo, en este periodo se ha identificado un aumento en los casos relacionados con problemas familiares, los cuales han superado incluso a los trastornos de ansiedad. Además, se ha detectado una importante incidencia de casos asociados a violencia familiar.

Este comportamiento refleja una transformación en las necesidades emocionales y sociales de la población, y destaca la importancia de seguir fortaleciendo los servicios de atención psicológica comunitaria.

GRUPOS TERAPÉUTICOS

En el área de salud mental, se han fortalecido los grupos terapéuticos como "Mis Experiencias" (adultos mayores), "Crianza Positiva" y el grupo de hombres, el cual ha mostrado gran interés en aumentar su frecuencia de reuniones, lo que es relevante dado el alto índice de suicidio en varones de 18 a 35 años. También se han trabajado grupos de mujeres, prevención de adicciones y posvección, para personas que han intentado suicidarse o han perdido a un ser querido.

LÍNEA DE ATENCIÓN EN CRISIS

Durante el trimestre se recibieron 544 llamadas en la línea de atención en crisis, de las cuales se generaron 118 consultas psicológicas. Esta acción forma parte de la



estrategia Hablar Salva Vidas, en colaboración con la empresa CIRT. El enfoque se ha centrado en visibilizar que son 118 personas que buscaron apoyo, mostrando que existen alternativas al suicidio. De estas, 40 personas aceptaron continuar el proceso terapéutico y actualmente cuentan con expediente abierto y seguimiento profesional. Durante el periodo, se ha identificado que las principales causas asociadas a conductas suicidas han sido la depresión, los problemas de pareja y otras situaciones emocionales críticas, registrando hasta 57 personas en riesgo. Actualmente se cuenta con 40 expedientes abiertos en el área de posversión, con atención psicológica continua para personas con factores de riesgo que han aceptado recibir ayuda. Asimismo, se ha fortalecido el proceso de canalización con los seguimiento telefónico personalizado, especialmente en coordinación con los promotores de salud comunitaria. En los recorridos domiciliarios, se detectan casos que requieren intervención, los cuales se canalizan a terapia individual o grupal según cada caso.

PROMOCIÓN Y ATENCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN TU ESCUELA

Durante el presente trimestre, se registraron 893 consultas psicológicas, se aplicaron 4,746 tamizajes y se impartieron 435 talleres psicoeducativos, con una asistencia total de 9,901 personas. Además, 1,662 personas participaron en grupos terapéuticos, los cuales están dirigidos a individuos que, si bien no presentan factores de riesgo para suicidio, si requieren atención emocional o acompañamiento psicológico. Estas acciones se realizaron principalmente en 24 escuelas, enfocándonos especialmente en planteles de nivel secundaria. Para el siguiente semestre, se tiene previsto ampliar el alcance hacia preparatorias y universidades.



TAMIZAJES SALUD MENTAL

Durante el trimestre, se realizaron 4,746 tamizajes de salud mental en escuelas y 95 tamizajes a población abierta. Estas acciones tienen como objetivo identificar de manera temprana posibles riesgos emocionales o psicológicos, para canalizar a quienes lo requieran hacia la atención especializada.

ARTE Y TERAPIA

Este programa integra la atención psicológica con actividades deportivas y artísticas, abordando al ser humano de manera integral. Durante el trimestre, se trabajó en 20 escuelas primarias, con un impacto en 892 niñas y niños. Se llevaron a cabo 270 sesiones artísticas, utilizando técnicas como la pintura y otras estrategias creativas, con el objetivo de canalizar emociones y brindar acompañamiento psicológico.

INFANCIA SALUDABLE

En el marco del programa Infancia Saludable, se llevaron a cabo intervenciones en escuelas primarias, complementando las acciones de Arte y Terapia. Se programaron actividades en 20 escuelas, de las cuales se logró intervenir en 12 planteles durante el semestre. En total, se contó con la participación de 3,407 niñas y niños en edad escolar, a través de 12 intervenciones psicoeducativas orientadas al fortalecimiento de la salud mental infantil.

TALLERES

Bueno, en este trimestre también hemos estado trabajando con talleres, tanto en instancias educativas, dependencias municipales o estatales, de hecho participamos hace poco en la Semana de la Salud con la regidora, se dio una



capacitación que ustedes como directivos nos ayudaron a enviar, esto es a nivel de instancia municipal, pero también nos han pedido apoyo a nivel estatal, entonces hemos estado participando, también se dieron, hemos tenido 705 asistentes en total en estos talleres.

6. SOLICITUD DE ACUERDOS. Se somete a votación la autorización de los siguientes acuerdos:

SOLICITUD DE ACUERDOS



NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN	SEGUIMIENTO
4OR 05/11.A01	Se autoricen los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1º de enero al 31 de marzo del 2025.	No
4OR 05/11.A02	Autorización para modificar el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025 hasta por un importe de \$ 520,000	Si

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Computador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx



Se solicita autorización del Acuerdo 4OR 05/11.A01

PRESUPUESTO DE INGRESOS

AL 31 DE MARZO DE 2025



CONCEPTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	MODIFICACIONES	INGRESOS RECAUDADOS	%
Subsidio Municipal	104'496,959	0	56'871,000	54.42 %
Ingresos por servicios	6'400,000	0	2'375,846	37.12 %

Servicios de Salud Mental	1'200,000	0	283,896	
Servicios de Rehabilitación	2'000,000	0	662,741	
Servicios de Atención a la Salud	2'000,000	0	559,664	
Uso eficiente de los recursos	1'200,000	0	869,645	
Apropiamientos (Aportación por Impuesto Predial)	5'500,000	0	6'525,619	118.64 %

TOTAL	116'396,959	0	65'772,565	56.50 %
-------	-------------	---	------------	---------

Se solicita autorización del Acuerdo 4OR 05/11.A02

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025



CONCEPTO	ORIGINAL	AMPLIACIONES	TRASPASOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO
----------	----------	--------------	-----------	------------------------	-----------------------

Servicios Personales	47'930,811	1'000,000	550,000	49'480,811	10'739,846
Materiales y Suministros	9'568,348	0	-526,500	9'061,848	1'199,883
Servicios Generales	21'282,800	1'472,738	-1'539,200	21'216,338	1'851,831
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6'565,000	1'000,000	0	7'565,000	1'270,714
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1'030,000	0	20'415,700	21'445,700	363,623
Inversión Pública	30'000,000	10'000,000	-18'900,000	21'100,000	679,334
TOTAL	116'396,959	13'472,738	0	129'869,697	16'105,331

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD



7. ASUNTOS GENERALES. Sin asuntos generales que tratar.

8. CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:15 doce horas con quince minutos del día 23 veintitres de abril del dos mil veinticinco, se da por terminado el acto y para constancia a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman la presente acta las personas que intervinieron en el acto, entregando copia de la misma, sin existir manifestación alguna por los asistentes.

DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIÑO,
REPRESENTANTE DELEGADO DEL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DIRECTIVO.

LIC. OMAR RASCÓN ESPARZA EN REPRESENTACIÓN DEL
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD DEL
H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD,
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL 2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"
INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Comutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipal@chihuahua.gob.mx

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large '4' and various initials.

Handwritten signature on the right margin.



LIC. SANTA MONCERRAT QUINTANA TORRES
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE
DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN

[Handwritten signature]

LIC. SAMANTHA YOZUNE REYES CARO

[Handwritten signature]

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DEL
DIF MUNICIPAL

ING. RENÉ ALBERTO LOYA MORENO
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD,
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL 2025

[Vertical list of handwritten marks and signatures on the left margin]

[Handwritten mark on the right margin]



ING. BEATRIZ AURORA POMPA VALENCIA
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE.

[Signature]

LIC. ADRIANA ALEJANDRA ALVAREZ CHAVEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.

[Signature]

MTRA. DIANA MARCELA DE LAS CASAS MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE SALUD MENTAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

[Signature]

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD,
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL 2025

[Handwritten notes and signatures in the left margin]



DR. LUIS CARLOS ESQUIVEL RUÍZ
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN
A LA SALUD DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

DR. FERNANDO ISRAEL PONCE RAMÍREZ
SUBDIRECTOR DE REHABILITACIÓN DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN
Y ATENCIÓN A LA SALUD

LIC. XAVIER ELÍAS OCHOA GONZÁLEZ

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD,
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL 2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Computador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipi@chihuahua.gob.mx

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large '4' and 'X'.



[Handwritten signature]

LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA
EN REPRESENTACION DE LA
SINDICA MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL 2025

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"
INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD

C. Francisco Xavier Mina No. 408, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.
Comutador 072 Ext. 2259, 2260 y 2261 (614)200 48 00 | municipi@chihuahua.gob.mx

[Handwritten signatures and initials: A, H, X, T, and others]